



PROTECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Progresos y necesidades

El paso adelante en las patentes hacia un destino aún muy lejano



nomía, como el turismo, no suelen ser industrias tradicionalmente intensivas en patentes. Por eso es necesario que universidades y centros de investigación, empresas e inventores españoles consigan ver el valor añadido de las patentes y se animen a proteger más sus invenciones», explica Luis Berenguer, portavoz de la Oficina.

El sector que más patentes concentra en España es el farmacéutico; le siguen maquinaria, aparatos y energía eléctrica; en tercer lugar biotecnología; y, después, tecnología médica. España figura en el top 10 en cuanto a invenciones relacionadas con la lucha contra el cáncer. La innovación procede en su mayoría de centros de innovación. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) vuelve a ser el mayor solicitante de patentes de España en la OEP (con 80 solicitudes presentadas). Por su parte, Amadeus, el desarrollador de IA Multi-verse Computing y Telefónica

DEBERES

Falta aún un impulso en el sector privado y que la conexión entre ciencia y mercado sea mucho más estrecha

destacan como las empresas privadas con más solicitudes de patentes el año pasado.

Pero, España es un país de pymes ¿qué hay de la innovación procedente de este tipo de emprendimientos? Analizando las solicitudes de patentes recibidas en 2023, las pequeñas y medianas empresas recurren cada vez más a las patentes, ya que prácticamente una de cada cuatro solicitudes en 2023 procedía de una pyme. De hecho, el año pasado el porcentaje de solicitudes presentadas por pequeñas y medianas empresas alcanzó también un récord histórico.

A ello ha contribuido, sin duda, la entrada en vigor de la Patente Unitaria en 2023. Este nuevo sistema ofrece múltiples beneficios a los solicitantes, especialmente a aquellos con recursos limitados, como las pymes. El sistema de la Patente Unitaria suprime las barreras burocráticas y financieras a las que se enfrentan estas pequeñas entidades cuando acceden con sus invenciones al mercado de la UE, lo que les permite competir mejor con sus rivales.

«Tradicionalmente, las patentes se percibían como un

Las solicitudes ante la oficina europea han crecido un 43% en diez años, pero España sólo ocupa el décimo puesto en el ránking del Viejo Continente

Laura Sánchez

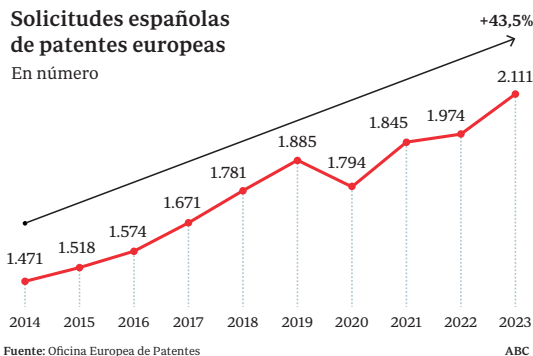
¿Cómo andamos de espíritu innovador en España? Las conclusiones del último Índice de la Oficina Europea de Patentes, referidos a 2023, nos conceden un par de alegrías en forma de récords. La cifra de 2.011 solicitudes que recibió esta oficina para patentar invenciones es la más alta registrada hasta la fecha. Por otra parte, España destaca en la estadística europea por tener la mayor proporción de mujeres inventoras detrás de estas solicitudes. Esta presencia tiene que ver claramente con la natura-

leza de la invención en España, especialmente ligada a las universidades y centros de investigación y a sectores empresariales relacionados con las ciencias de la salud, donde hay más presencia femenina.

El número de solicitudes españolas a la OEP ha experimentado un aumento del 43,5% en los últimos diez años, el mayor de cualquier país europeo en ese periodo. No cabe duda de que la tendencia es alcista. Pero también es cierto que venimos de cifras de invención muy modestas. Así que cuando el margen de mejora es tremendamente am-

Solicitudes españolas de patentes europeas

En número



Fuente: Oficina Europea de Patentes

plio, estos 'récords' son bienvenidos, pero no nos deben despistar.

Un poco de contexto europeo para entender la medida de nuestra innovación: «Ocupamos el décimo puesto entre los países de la Unión Europea y el número 16 a nivel

mundial. Pero obviamente, todavía estamos muy lejos de otros vecinos europeos (Alemania presentó unas 25.000 solicitudes en 2023 y Francia unas 11.000). También hay que tener en cuenta que los grandes motores del sector terciario que mueven nuestra eco-



instrumento legal al servicio de las grandes empresas, con mayor capacidad financiera. Sin embargo, nuestros estudios muestran cómo las patentes son en realidad un gran aliado para las pymes y startups», explica Luis Berenguer.

Por ejemplo, una patente puede afianzar el futuro de una pequeña o mediana empresa, o incluso garantizar su supervivencia. «Es el caso de las startup -afirma Berenguer-. En sus primeras etapas estará siempre el desafío de mostrar solidez en su negocio y de atraer inversiones. Las patentes pueden ser un golpe de efecto para ambos objetivos, ya que confieren a las startups un alto rango de fiabilidad y una apuesta rentabilidad, ya sea a través del monopolio de explotación de un producto o de las licencias que contraiga con terceros. La OEP está poniendo numerosas iniciativas en marcha para ayudarles, como el nuevo modelo de reducción de tasas para las mismas, que entra en vigor el 1 de abril.

Conexión necesaria

En todo caso, Berenguer explica que no es ni mejor ni peor que sea un centro público como el CSIC el que encabece las solicitudes de patentes de investigación en España, frente a lo que sucede, por ejemplo, en Alemania, donde es el sector privado el motor de la innovación. «Lo importante es que el sector público luego transfiera al mercado las tecnologías y los desarrollos científicos para que la empresa privada implemente esas invenciones».

Lo cierto es que el motor inventivo en España está mayoritariamente ligado a la investigación pública, que ha entendido que para proteger y rentabilizar una invención es necesario tener una patente que permita ponerla en el mercado. Este pensamiento ha dado lugar a un buen número de 'spin-off' españolas, que trasladan las invenciones de los laboratorios al mercado. «Un ejemplo de este tipo lo vimos con el exoesqueleto pediátrico de Elena García Armada, investigadora del CSIC que recibió el Premio Popular de nuestro Premio al Inventor Europeo en 2022, y que cuenta con la 'spin-off' Marsi Bionics para este aspecto», explica Berenguer.